

La Campana de Cubujuquí



AÑO II

HEREDIA, OCTUBRE DE 1947

NUM. 16

EPISODIOS HISTORICOS

alrededor de la construcción y desarrollo de la Iglesia Parroquial de esta ciudad en los primeros ochenta años del siglo pasado al cumplirse la centuria

El 31 de octubre de 1797, se hizo la colocación de la primera piedra de la actual Iglesia Parroquial, según lo expuse en mi referencia histórica publicada con LA CAMPANA DE CUBUJUQUI del 15 de noviembre de 1946. El dato anterior ha sido tomado del informe que envió al Gobernador Tomás de Acosta el destacado vecino de Villa Vieja (Heredia) José Miguel Porras González.

Datos biográficos de José Miguel Porras

Porras González fué una de las personas más distinguidas de los últimos años de la Colonia. Nació en la población de Cubujuquí (Heredia) en la primera mitad del siglo XVIII. Fueron sus padres Alonso de Porras y Nicolasa González. Casó el 19 de setiembre de 1763 con María Josefa de Sandoval, hija de Matías Antonio de Sandoval y de Juana María González de León. Un documento eclesiástico de 1806, dice refiriéndose a los ascendientes del señor Porras que «todos son cristianos viejos, españoles distinguidos vecinos de Villa Vieja».

Como se ve Porras era considerado como descendiente de los españoles más distinguidos de entonces. Sus padres pertenecían al núcleo de los primeros moradores de la naciente población de Heredia, llamada entonces de Cubujuquí. Fué la característica de la familia Porras el espíritu público que mantuvo en los asuntos de administración local.

En las actividades desplegadas para conseguir el título de villa de la población de Cubujuquí, José Miguel Porras fué uno de los vecinos más interesados. Aparece firmando un documento en 1763 en el cual se compromete a hipotecar su casa de habitación para la formación del fondo de propios con el objeto de hacer efectivo el título de Villa a su lugar natal. En 1775 hizo postura

y medio de la colocación de la piedra fundamental



PARROQUIA DE HEREDIA

para el cargo de regidor del Ayuntamiento de Cartago. Debido a la circunstancia de tener su familia y sus intereses en Heredia, renunció el puesto de regidor del Ayuntamiento dicho; de 1781 a 1785 y de 1793 a 1796, el señor Porras ejerce el cargo de la primera autoridad local denominado entonces Teniente de Gobernador.

En 1796 José Miguel Porras empedró a su costa las cien varas de la calle que pasaba frente a su casa de habitación situada ésta cincuenta varas al noreste de la plaza. En aquel tiempo esa calle era de mayor tráfico por ser la que conducía a la plaza donde se realizaba el abasto público. Según lo expresa el Gobernador Acosta las avenidas de agua convertían la calle mencionada en un lodazal que la dejaban intransitable. Esta calle, fué la primera que se empedró en Heredia.

Solicito siempre a prestar su contingente económico a toda obra de progreso de su localidad, contribuyó en 1804 con una suma de dinero a fin de contratar cuatro músicos de Nicaragua que debían solemnizar los oficios religiosos de la Iglesia Parroquial.

Hombre de bien, dedicado al trabajo, empleó su vida en las faenas agrícolas en cuya actividad fomentó el desarrollo de la producción de la provincia. En 1808 José Miguel Porras, cuyo nombre está íntimamente ligado a la construcción de la Iglesia Parroquial, murió en su lugar natal dejando varios hijos que fueron progenitores de familias muy estimables de la población de Heredia.

Cuándo se estrenó la nueva Iglesia Parroquial?

No conozco dato preciso de cuando empezó la Iglesia Parroquial a prestar sus servicios religiosos a la población. Pareciera que la llegada de los músicos nicaragüenses de que se ha hecho mención, así como la colocación de las campanas en la torre sureste de la Iglesia, obsequiadas en 1802 por Pedro Antonio Solares, indican la fecha aproximada en que la iglesia comenzó a ser el centro del culto católico. En el acta municipal del 22 de junio de 1822 se encuentra el dato de que estaban construyéndose los bastiones laterales de la Iglesia. Este hecho no impide que el templo estuviera terminado, ya que dichos bastiones tenían por objeto reforzar la construcción dándole consistencia de un monolito y que el tiempo se ha encargado de evidenciar.

A la vez que la Iglesia prestaba sus servicios religiosos, sus campos adyacentes servían para la sepultura de los cadáveres de los vecinos, costumbre que terminó con la prohibición de las Cortes de Cádiz en 1813. En el interior de la Iglesia eran sepultados los restos de algunos sacerdotes y de personas que hubieran prestado importantes servicios al templo. De los primeros se tiene noticia, por documentos de la época, del presbítero Rafael de la Fuente y de

los segundos de Pedro Antonio Solares y de su señora esposa Casimira de Sandoval.

El presbítero Félix de Alvarado

En 1797, ejercía el Curato de la Iglesia Parroquial el presbítero Félix de Alvarado. Debe considerarse este sacerdote como el principal promotor de la construcción del nuevo templo. Originario de Cartago, era hijo legítimo de Domingo de Alvarado y de Estébana Pacheco. Hizo sus estudios primarios en su ciudad natal y, como la generalidad de los sacerdotes de aquella época, realizó su aprendizaje para la carrera eclesiástica en el Colegio de San Ramón de León. En junio de 1792 figura ya como sacerdote en documentos públicos de Cartago. En los años de 1793 y 1804 aparece firmando partidas de bautismo en Cartago, Heredia y San José, y, como Juez Eclesiástico en esta jurisdicción. En 1809, año en que ejercía el Curato interino de Heredia, solicitó una de las prebendas al Obispado de León. Cinco años después aparece como Cura interino de Cartago y en 1815, como Vicario Auxiliar (Vicaría Foránea) de Cartago y Comisario del Santo oficio desde agosto de 1819.

La construcción de la Iglesia constituía una necesidad en esta época por el progreso alcanzado de la población. En el tiempo en que el Padre Alvarado emprendió la tarea de construir la Iglesia había ochocientas familias reputadas por nobles en su mayoría. Había una minoría formada de mestizos y mulatos considerados como plebeyos. Se ocupaban los heredianos en la agricultura y en la cacería ya por sí, ya por sus

domésticos y algunos pocos en criar ganado mular. Tenía la población una casa por Cabildo a la cual estaba agregada la cárcel a cuyo frente se encontraba la plaza. Los habitantes ocupaban diez calles que corrían de Norte a Sur y otras tantas de Este a Oeste, cada calle con diez manzanas de cien varas de frente. La población ocupaba mil ochocientas varas en cada uno de los frentes. El desarrollo, de la población, justificaba, pues, la construcción de la Iglesia.

El padre Alvarado, junto con otros vecinos de Cartago se interesó posteriormente en el establecimiento de un Colegio para cuyo objeto ofreció contribuir con una suma de dinero. En varios documentos aparece que el padre Alvarado era caritativo y espléndido con sus familiares. Era hombre de confianza, a quien en varias ocasiones se reveló a la obligación de rendir cuentas de ebaseazgo.

El 20 de agosto de 1820, el padre Félix de Alvarado murió en su ciudad natal, después de una vida activa de trabajo y dejando como recuerdo para los heredianos su participación en la construcción de la tercera Iglesia Parroquial.

Pedro Antonio Solares y la Iglesia Parroquial

Un día luctuoso para la Iglesia Parroquial fué la muerte de otro de sus benefactores. El 10 de febrero de 1824, murió en esta ciudad Pedro Antonio Solares natural de Asturias, España. A los 20 años de edad, Solares vino a América y después de haber estado en la Habana, Realejo, Lima, llegó

a Puntarenas en abril de 1790. Pasó al interior y se radicó en Villa Vieja donde construyó su casa de habitación y estableció una tienda. Solares emprendía viajes con frecuencia por mar y tierra a Nicaragua, Guatemala, Panamá, Ecuador y Perú, transportando productos del país y trayendo a su regreso mercaderías de esos lugares.

El 24 de noviembre de 1797 contrajo matrimonio con Casimira de Sandoval, descendiente de las primeras familias españolas domiciliadas en Villa Vieja.

Dedicado al comercio en primer término y a la agricultura en segundo, Solares se dedicó a hacer cultivos de productos alimenticios. Vivía por completo entregado a sus actividades particulares, razón por la cual desempeñó pocos puestos públicos. Fué Administrador de Correos en 1804 y Alcalde en 1815. En este último cargo se distinguió por la persecución que hizo de los vicios especialmente contra el juego y el licor que estaban muy extendidos en todo el país.

De una información de los méritos y servicios levantada en 1804, en la cual dieron su testimonio de conocer a Solares las personas más distinguidas de la provincia, consta que Solares era un hombre afable, modesto, cumplido en sus compromisos, modelo de probidad y de hombría de bien, sujeto útil a su vecindad. El Gobernador Tomás de Acosta se expresa de Solares en los siguientes términos: «Desde el año 1797 que tomó posesión (de la Gobernación) nunca he visto ni sabido de su conducta y procedimientos la menor cosa que desdiga de las circunstancias y calidades que constituyen al hombre de bien y hasta no ha habido contra dicho don Pedro la menor queja de ninguna naturaleza.» El presbítero Félix de Alvarado a que me he referido anteriormente, dice en la información citada: «Conozco a don Pedro Antonio desde el año noventa (1790) que se ingresó en ella (esta provincia), viniendo de la ciudad de Panamá en barco y con intereses propios; y de nueve años a esta fecha, que he sido en esta, haciendo los oficios de Cura *Animaxum* lo he tratado con toda intimidad y lo he observado; es un sujeto completo en todos sus portes; religioso cumplido con las acciones más heroicas de un buen cristiano; dando buen ejemplo, con su familia, con la puntual observación de los preceptos de Ntra. Sra. Ma. los Iga (Nuestra Señora Madre de la Iglesia) haciendo limosna a los pobres vergonzantes y mendigantes, así mismo las ha hecho considerables en esta Iglesia, tanto que el trabajo material de lo que se está nuevamente fabricando, como vistiendo las imágenes de ella, a más de las famosísimas campanas que a sus expensas hizo venir de la ciudad de Lima y las donó a este templo.» Más adelante dice el padre Félix de Alvarado, refiriéndose a Solares: «Es beneficio a este lugar, tanto por lo dicho, porque su casa que es la más

Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos

Heredia, setiembre 29 de 1947.

Sres. Miembros del
Sindicato Patronal de
Comerciantes Heredianos.

Muy estimados Sres.:

Nos propusimos los miembros de la Junta Directiva decir algo a Uds. en cada número de este periódico en relación con las actividades del Sindicato, después que alguien en la pasada Asamblea General criticó con razón que muchas veces no se aprovechaba la página que se nos ofreció al subvencionarlo. Pero esta vez tenemos que ser breves porque hay que brindar hasta una parte de nuestra página a las publicaciones relacionadas con la celebración del cumple años de nuestra iglesia parroquial.

Así como el pueblo herediano se ha ido encariñando con su periódico que espera cada quince de mes, esperamos que el sindicalizado se vaya acostumbrando a buscar nuestra página para enterarse de los asuntos relacionados

con el Sindicato. Ya hemos publicado cartas muy importantes e informes de muchos aspectos de nuestra labor. Dijimos que estábamos gestionando una cuota de manteca para los sindicalizados y todos saben que la conseguimos y la distribuimos debidamente a un precio satisfactorio; esperamos que todos hayan quedado satisfechos porque el Sindicato les está dando buenos servicios sin molestias y sin lucro.

Tanto éxito estamos obteniendo que muchos de los que se retiraron o fueron retirados están solicitando nueva ENTRADA. Sin embargo la Junta Directiva que no quisiera cerrar las puertas a todo buen elemento, ha tenido que hacerlo con aquellos que no renunciaron por escrito dejando pagados todos sus recibos de acuerdo con los estatutos como era su deber, o que se retiraron dejando una deuda pendiente, —aunque ofrezcan pagarla.

LUIS MOYA LÓPEZ
Secretario,

poderosa de esta Provincia, es una Piscina en donde los pobres encuentran el remedio de sus necesidades.» Como buen español, en la crítica situación que siguió a los días de la Independencia, Solares abrazó la causa del imperialismo y en 1823. contribuyó con una fuerte suma de dinero para combatir a los republicanos de San José y de Alajuela.

El 10 de febrero de 1824, murió Pedro Antonio Solares en esta ciudad, en su casa de habitación frente a la Iglesia Parroquial. Su esposa Casimira de Sandoval había muerto tres años antes. En vista de los beneficios hechos a la Iglesia, las autoridades religiosas dispusieron que los restos de ambos reposaran en el templo por el cual tanto cariño y devoción profesaron aquellos esposos.

La influencia de la Iglesia en la primera centuria del siglo XIX

Durante la primera mitad del siglo pasado la Iglesia constituyó el centro de las actividades religiosas, caritativas, intelectuales y artísticas de la población de Heredia. Sus proyecciones religiosas dominaron en la sociedad y en los hogares y mantuvieron una cohesión espiritual entre los feligreses. En el aspecto caritativo, se desarrollaron algunas actividades destinadas a mejorar la condición de las personas desvalidas; en lo intelectual, las enseñanzas desplegadas desde el púlpito del templo fueron la fuente principal de muchos de los fenómenos sociales y por último, en el aspecto artístico se desarrollaron al rededor del culto religioso, la música, la escultura y la ornamentación. Desde la construcción de ayuda de Parroquia en 1720, la Patrona de ella fué la Inmaculada Concepción de María, erigida después en Patrona de la Municipalidad por acuerdo de esta Corporación del 10 de enero de 1825. La mayor exaltación del sentimiento de religiosos se reveló en los feligreses el 2 de febrero de 1850 con motivo de la erección de la Diócesis de Costa Rica. Las funciones religiosas que se celebraron fueron la nota culminante de entonces, los regocijos públicos no tuvieron límites; iluminación de los edificios públicos y de las casas particulares, juegos de pólvora, derroche de música, enarbolación de la bandera nacional, oficios religiosos suntuosos, números todos que formaron parte del programa de aquella solemne festividad.

Con igual júbilo con que se festejó la erección de la Diócesis, se celebró el Concordato firmado con la Santa Sede el 7 de octubre de 1852. El 24 de febrero del año siguiente fué el día escogido por los heredianos para solemnizar este acontecimiento. Se procedió a recibir el juramento del señor Vicario y demás autoridades eclesiásticas de prestar obediencia a las autoridades y leyes de la República. Esta importante ceremonia fué presidida por el Gobernador,

con asistencia del Juez de Primera Instancia, Alcaldes constitucionales, regidores municipales, jueces de paz, comisarios y una reunión considerable de vecinos.

El terremoto de 1851 y la caída de la portada de la iglesia parroquial

A las 7 y tres cuartos de la mañana del 18 de marzo de 1851 se verificó en todo el país un fuerte terremoto. La Gaceta del 26 de abril de 1851, dice lo siguiente acerca de ese terremoto: «En los momentos terribles en que veíamos moverse la tierra con tanta fuerza y en que los ayes y clamores del pueblo aumentaban naturalmente el pavor que infunde un número de esta naturaleza, y aún después que ya el temblor había cesado, la impresión bajo la cual habíamos quedado exaltando la imaginación, nos presentaban los resultados del terremoto con una magnitud horrorosa; cada uno creía ver su casa en ruinas y temía acogerse bajo sus inmóviles techos; el más ligero ruido, el más leve movimiento, sobresaltaba los ánimos y se creía que el aire solo era capaz de conmover los edificios de sus cimientos. Pero pasaba esta primera impresión; cuando la confianza se restableció en los espíritus, se conoció que las pérdidas no eran tantas como se habían figurado».



La presión que hicieron las torres con el terremoto sobre la portada de la Iglesia, hizo que la portada se derrumbara.

La conmoción que produjo el ruido en la ciudad fué grande.

El 13 de junio del año citado de 1851, el Gobierno con vista del estado ruinoso en que había quedado la Iglesia, ordenó que se procediera lo más breve a la demolición de la torre norte y a reconstruir la portada, consultando al efecto la opinión del Ingeniero don Luis Tonkin. Para ese fin se nombró en julio siguiente la Junta Re edificadora del Templo formada por los señores Gobernador José María Zamora, Cura Presbítero Joaquín Flores, Rafael Moya, Raimundo Trejos y Juan María Solera. Lo primero que hizo esta Junta fué considerar la nota del Gobierno a la reedificación del Templo, y en la que se ordenaba como acto previo la demolición de la torre norte. La Junta no estuvo de acuerdo, pues el Cura pedía que se observara a la letra el tenor de la nota en referencia y los señores Rafael Moya y Juan María Solera opinaban que no era necesaria esa demolición y sí, muy costosa; la Junta se inclinaba por este parecer y como la nota del Gobierno prescribía que se tomara el parecer de Mr. Tonkin, el Ingeniero estuvo también de acuerdo en que no era necesaria la demolición; la Junta resolvió de conformidad, trayendo por consecuencia la rivalidad del Cura con la Junta. La Junta antes nombrada empezó a trabajar, demoliendo la portada arruinada de la parroquia, se levantó un frontispicio provisional y se trató de conseguir fondos. Vino enseguida una desavenencia, porque el padre Flores quería que se levantara primero la Iglesia del Carmen que había quedado destruída y los de la Junta que eran vecinos de la Parroquia, no cedieron. El Presidente Mora tuvo que intervenir, vino a Heredia a armonizar a los vecinos, sin éxito alguno. Pero ya en este tiempo que actuaba el Obispo Illorente, tócole resolver el asunto y su decisión fué la que se diera principio a la reconstrucción de la portada de la Iglesia Parroquial. Eliminadas las dificultades, los trabajos de reconstrucción de la portada comenzaron en febrero de 1853. De aquellos trabajos hace mención *El Eco del Irazú*, con fecha 25 de febrero de 1853, en los siguientes términos: «Las señoras de Heredia han acudido también a celebrar este acto, con generosa solicitud. Con su grata presencia han dado mayor solemnidad y esplendidez a la inauguración de los trabajos; con sus piadosas limosnas han comprobado una vez

una inversión sana y productiva

más que si el sentimiento religioso se extinguiera por desdicha en el alma de todos los hombres, siempre se encontraría bello e inagotable en el divino corazón de la mujer. La ceremonia de que nos hablan fué muy digna y nosotros, al felicitar a los heredianos por la hermosa obra, les deseamos que tengan siempre el mismo interés, la misma constancia y armonía para dar extensión y mejorar en un todo su ya muy bonita ciudad.»

El plano de la portada de la Parroquia fué hecho por el Ingeniero alemán Francisco Kurtze. A principios del año 1856, se llevaban con toda actividad los trabajos de la Portada de la Iglesia, a pesar de los graves acontecimientos de la guerra contra los filibusteros; la obra de la reedificación de la Parroquia se llevó adelante y el 16 de julio del referido año de 1856 ya estaba entechada.

[La construcción de la nueva capilla, de las sacristías colaterales y del tabernáculo

Terminada la portada, se emprendieron en marzo de 1863 los trabajos de la capilla y de las sacristías colaterales. Esta importante obra estaba ya terminada en 1866 y para estimularla la Junta Económica dispuso la construcción de un nuevo tabernáculo, porque el que había estaba muy deteriorado. La capilla, las sacristías y el nuevo tabernáculo se inauguraron en diciembre de 1866.

El viaje del Presbítero Ramón María González a Roma y las mercedes adquiridas para la Iglesia Parroquial y del Carmen

El padre Ramón María González, de esta ciudad, hijo de Andrés González y María Josefa Serret, había abrazado la carrera del sacerdocio. Por el año de 1838 se fué a ordenar a la ciudad de Cartagena, Nueva Granada, porque en todo Centro América no había Obispo en ese entonces. Regresó a su país en 1840. Estuvo un año de coadjutor en Alajuela, cuatro años y meses de cura en Esparta, después en Alajuela. Fué enviado de cura a Puntarenas para que concluyera la Iglesia. Volvió a Alajuela, con igual carácter y estuvo después en Barba. Fué nombrado Canónigo Dignidad, Tesorero del Cabildo Eclesiástico. Las ilusiones del padre González eran ir a Roma y visitar la Palestina. Tropezando con muchas dificultades logró reunir los recursos necesarios y emprendió su viaje a Italia, saliendo de Puntarenas el 2 de junio de 1861. Después de un largo viaje llegó a Roma el 8 de julio siguiente. Para el culto religioso de Heredia fué muy provechoso el viaje del Presbítero Ramón María González. Logró bendiciones apostólicas para la Municipalidad y el vecindario, la fundación de las terceras órdenes de Nuestra Señora del Carmen, la de San Francisco y la

de la Hermandad de San Agustín, en la Iglesia del Carmen, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Merced, y otras. En su misión a la Santa Sede, prestó al Presbítero González muy importantes servicios al Marqués Fernando de Lorenzana, Ministro de Costa Rica. La Municipalidad de esta ciudad dispuso en su acuerdo del 9 de setiembre de 1861, "dar al Canónigo don Ramón María González las más cumplidas enhorabuenas por su feliz regreso a esta ciudad y por el buen desempeño de la comisión que le fue encargada por esta Municipalidad, de cuyos importantes servicios la Provincia de Heredia le vivirá siempre muy reconocida".

Objetos para el culto adquiridos por la Iglesia Parroquial

Como lo he referido en diversas oportu-

Personas y Entidades

que enviaron su contribución para sostener *La Campana de Cubujuquí* durante su segundo año de labor

Don Manuel R. Alfaro
Lic. Bernardo Benavides Z
Doña Edda de Bernini
Lic. Carlos Bolaños M.
Srita. Ester Brenes
Dr. Edgar Cabezas S.
Prof. Rafael Cortés Ch.
Don Ismael Chaverri R.
y Hno.

Doña Teresa de Chaverri
Ing. Jorge Manuel Dengo O.
Lic. Marco Tulio Fonseca
Dr. Oscar Fuentes
Don José Gamboa A.
» Arturo Gómez U. y Sra.
Lic. Alfredo González F.
Don Rubén González F.
» Joaquín Guzmán L.
» Javier Jara C.
Prof. Miguel Palomares
Srta. Argentina Pereira Z
Don Carlos Rodríguez B.
Lic. Miguel Ángel Sáenz F.
Ing. Samuel Sáenz F.
Prof. Marco Tulio Salazar S.
Don Pedro Viquez A.
Lic. Raúl Zamora N.
Municipalidad de Heredia
Sindicato Patronal de Comerciantes Heredianos.

NOTA: Seguiremos publicando en cada número las contribuciones recibidas.

nidades, en 1802 fueron puestas al servicio las campanas obsequiadas por Pedro Antonio Solares y de ese obsequio da testimonio el Cura de entonces el Presbítero Félix de Alvarado como se ha visto antes. Una de estas campanas se conserva y tiene la siguiente inscripción: *Para la Santa Iglesia Parroquial de la Pura y Limpia Concepción de Villa Vieja, Provincia de Costa Rica, costada por Pedro Antonio Solares Peñaluis Espinosa XVCCC II año de 1802.* La otra campana estaba rota y fué fundida en 1903 por Carlos Marco. El señor Solares la había dedicado a Jesús, María y José. Estas campanas son ya de un valor histórico indiscutible. En ciento cuarenta y cinco años han sido oídas por seis generaciones y a estas horas por lo vinculadas que están con todos nuestros antepasados constituyen una reliquia para los heredianos. Ellas son testigo en la ciudad de los acontecimientos religiosos más notables en un período de cerca de siglo y medio. Sus repiques han anunciado las grandes festividades y solemnidades. Tocaron el Te Deum de la Independencia, la erección del Obispado, la celebración del Concordato y en la larga carrera de servicios han transmitido a los vecinos la noticia de la visita de las autoridades eclesiásticas, el advenimiento de un nuevo Papa o de un nuevo Obispo y, con su tañido fúnebre, la muerte de tantos heredianos ilustres y su luctuoso aniversario. El 14 de febrero de 1824 dejaron oír en toda la ciudad el eco triste en los momentos de dolor al ser sepultados los restos del señor Solares en la propia Iglesia Parroquial. Las campanas dozadas por Solares llevan los nombres de *Pura y Limpia Concepción de Villa Vieja* y la otra, *Jesús, María y José*. Fueron importadas ambas de Lima. No se conoce el costo de ellas.

En los protocolos de Alajuela hay una referencia acerca del reloj que había en la Parroquia. En un contrato para la construcción del reloj para la Iglesia de Alajuela, de fecha 26 de octubre de 1833, se dice en una de sus cláusulas que ese reloj "ha de ser mayor en todos los conceptos, una tercera parte al de la ciudad de Heredia". No hay otro informe anterior acerca del origen de este reloj. En 1851 se mandó a repararlo con motivo de la celebración de la erección del Obispado. Era pequeño, de hierro, regalo, según se decía de un sacerdote español. Dicho reloj que estaba inservible fué reparado por Francisco Flores Dengo, aficionado a los trabajos de relojería. El joven Flores se comprometió a ponerle tres piezas que le faltaban y a dotarle de una cuerda que durara ocho días. El 4 de marzo de 1851 se puso al servicio el nuevo reloj, y el joven Flores logró colocarle una cuerda que duraba hasta diez días. El trabajo del joven Flores fué estimado en doscientos pesos. En 1864, la Municipalidad hizo un contrato con el mismo Francisco Flores para la construcción

de un nuevo reloj. Se hizo una contribución voluntaria para el efecto que ascendió a doscientos cincuenta pesos. Diez meses duró el joven Flores en el trabajo referido. El 16 de junio de 1865 la Municipalidad encargó a Juan González Pérez para examinar y recibir el reloj. Así mismo nombró al señor Flores para que se encargue de su administración con la dotación de tres pesos y medio real mensuales. Este reloj estrenado en 1865 es el que está prestando hoy sus servicios en la Iglesia del Carmen.

El actual, importado de Europa, se colocó en la torre norte de la Iglesia el 2 de abril de 1899.

El Padre Ramón María González en unas notas que se publicaron en el semanario *La Nave*, hace referencia del órgano para la Iglesia Parroquial encargado por el presbítero Benito Sáenz a Braulio Morales aprovechando su viaje a Europa en 1861, para cuya compra el presbítero Sáenz dió la suma de dos mil pesos.

En 1865, aprovechando también el viaje del señor Morales a Europa, la Municipalidad le encargó la compra de seis arañas de cristal para la Iglesia; Braulio Morales, figura como Presidente de la Junta Económica de la Iglesia y en la compra de artículos para el templo, no cobraba comisión alguna. En una ocasión siendo Gobernador y Comandante a la vez, en esta ciudad, distribuía sus dos sueldos que eran de cien pesos cada uno a la Iglesia Parroquial y a la del Carmen respectivamente.

El primero de junio de 1872 fueron colocados tres párrayos en la Iglesia Parroquial y dos en la Iglesia del Carmen.

Reparaciones a la Iglesia Parroquial

Desde 1874, aprovechando que ya estaba al servicio de los feligreses la Iglesia del Carmen, se pensó en hacer serias reparaciones a la Iglesia Parroquial. Con tal motivo se organizó una Junta Económica compuesta del Cura Manuel María Torres, del Gobernador de la Provincia, Braulio Morales y del Doctor Juan J. Flores.

A principios de febrero de 1876, se emprendieron con toda actividad los trabajos de la Iglesia Parroquial. En este año formaban parte de la Junta, el Doctor Juan J. Flores, que la presidía; como vocales presbítero Miguel Alvarado, Cura Párroco; el Gobernador Juan Vicente Gutiérrez y el Presidente Municipal, Joaquín Gutiérrez. El 12 de julio de aquel año con motivo de haber pretendido el señor Vicario Capitular intervenir en el nombramiento de las Juntas para los trabajos de la Iglesia, que eran de designación Municipal, se suscitó una cuestión de competencia que dió por resultado que el señor Vicario amenazara con las penas canónicas a la Municipalidad sino acataba las disposiciones. A los miembros de la Junta los amenazaba particular-

mente con la excomunión mayor, si tomaban intervención en los trabajos de la Iglesia en la recaudación e inversión de los fondos. El 20 de julio, el Presidente de la Junta, Doctor Juan J. Flores dirigió una comunicación a la Municipalidad manifestando que, en atención de habersele amenazado con excomunión mayor, y para evitar tan terrible anatema, se abstiene la Junta de tomar intervención en los trabajos de la Iglesia.

No se tiene noticias acerca de si la resolución de la Junta fué terminante y si vino otra a reemplazarla. Las actas municipales no dan ningún informe sobre el particular. Sin embargo la colecta de dinero y la celebración de turnos continuaron y en 1877 los trabajos de la Iglesia estaban en plena actividad. Ejercía el Curato el presbítero Esteban C. Echeverri quien participó activamente en aquella obra.

La Junta Económica que funcionaba en 1878, fué encontrando daños de importancia que no pensaba y defectos de construcción que era indispensable corregir. Por tanto dispuso hacer un cambio casi total de maderas del techo por otras de mejor calidad; quitar las tejas viejas que lo cubrían, reponiéndolas con otras nuevas bien construídas y de mayor tamaño; reformar por completo los pilares, así como el encornizamiento interior y exterior del Templo. Hizo venir de Europa, los vidrios de las ventanas representando imágenes sagradas, un juego de muñecos de hierro, de cuerpo entero, con pilas para el agua bendita; quince mil piezas de mármol de una tercia de vara en cuadro para el pavimento, porque el que existía, además de ser un enlozado imperfecto, no correspondía con la decencia y gusto con que se hizo la reparación indicada. También se construyó el púlpito y el coro con sus respectivas escalinatas.

Es de notar que los recursos con que se llevó a cabo la reparación de la Iglesia, los suministró el pueblo herediano, con la largueza, desprendimiento y buena voluntad que le ha caracterizado, cuando se trata de una obra u objeto piadoso. Hasta las capacidades artísticas de los heredianos se pusieron al servicio de la Iglesia, por

medio de veladas artístico-literarias. La Sociedad de Santa Cecilia dirigida por el maestro Gordiano Morales, organizó artísticos conciertos con el objeto indicado.

Con gran júbilo fué estrenada la Iglesia Parroquial reconstruída, el 2 de febrero de 1879. Se celebraron fiestas cívicas, un concierto y un baile en el Salón Municipal, a cuyos actos asistieron el Presidente de la República y el señor Obispo de Abidos, Vicario y Delegado Apostólico de esta Diócesis, Monseñor Bruschetti. Componían la Municipalidad de entonces los señores Rafael Flores, Domingo González, Crisanto Sáenz, Alfonso Zamora y Pascual Solórzano.

El título de Basílica de la Iglesia Parroquial

El 18 de marzo de 1880 el Obispo de Abidos, Monseñor Bruschetti consagró la Parroquia con el título de Basílica de esta ciudad, siendo Cura el padre Esteban Echeverri. El 16 del citado marzo fué todo el vecindario a recibir al señor Obispo a la Estación del Ferrocarril y a las cuatro de la tarde del 19 se le hizo una visita oficial. La comisión la integraron Braulio Morales, Joaquín Lizano, doctor Juan J. Flores Joaquín Fonseca y Manuel Zamora. La consagración relacionada constituyó un gran acontecimiento religioso y social, que llenó de regocijo a los heredianos que veían en su Templo el afán de sus esfuerzos y desvelos, la expresión de sus sentimientos religiosos.

Importancia religiosa histórica y efectiva de la Iglesia Parroquial

Nuestro templo parroquial, ofrece a los aficionados a la historia el interés de uno de los edificios más antiguos que van quedando, salvado de los terremotos; para los creyentes, el valor espiritual de las satisfacciones que le dan el recuerdo del sinnúmero de hechos religiosos acontecidos en ciento cincuenta años y, por último, para los heredianos aún indiferentes, en materia religiosa, el valor efectivo que les despierta aquel lugar por donde han desfilado sus antepasados familiares suyos que, por una y otra razón, se han servido de los oficios religiosos de la Iglesia, han ido a presenciar los de un familiar cercano o de un amigo.

En el siglo y medio han pasado por el Templo hasta siete generaciones. Véanse algunos ejemplos, tomando como progenitores las personas que vivieron en la época de la construcción de la Iglesia

- 1.—José Miguel Porras González, casado con María Sandoval Porras, en 1763. Fallecido Porras en 1808.

Primera generación: Manuel Flores Porras, casado con María Eduarda Porras Sandoval, el 7 de Julio de 1813.

Segunda generación: Joaquín Flores Porras, casado con María Eduarda Umaña Zumbado - 4 de mayo de 1837.

Tercera generación: Joaquín María Flores Umaña, casado con María Josefa Trejos Gutiérrez, 14 de enero de 1865.



Cuarta generación: Tranquilino Sáenz Rojas, casado con Trinidad Flores Trejos, 12 de noviembre de 1888.

Quinta generación: Marco Aurelio Sáenz Rojas, casado con Cristobalina Ulloa.

Sexta generación: Jorge León Arguedas, Casado con María Eugenia Sáenz Ulloa, 17 de diciembre de 1945.

Séptima generación: Jorge León Sáenz.

2. — **Juan Manuel Cervantes Ramírez, casado con Rita Paniagua**

Primera generación: José Morales, casado con María Cervantes Paniagua.

Segunda generación: Braulio Mārales Cervantes, casado con Esmeralda Gutiérrez.

Tercera generación: Manuel J. Flores Paniagua, casado con Rosalina Morales Gutiérrez.

Cuarta generación: Juan María Solera Oreamuno, casado con Esmeralda Flores Morales.

Quinta generación: Edgar Cabezas Solano, casado con Margarita Solera Flores.

Sexta generación: Rita, Edgar, Gerardo y Juan Francisco Cabezas Solera.

3. — **Mauricio Salinas de Almengola, casado con Ana María Zamora Rodríguez.**

Primera generación: José Salinas Zamora, casado con Teresa Solares Sandoval, 5 de febrero de 1825.

Segunda generación: Pedro Ulloa Solares, casado con Virginia Salinas Solares, 4 de junio de 1853.

Tercera generación: Gustavo Ulloa Salinas, casado con María Moya Salinas, 8 de setiembre de 1885.

Cuarta generación: Guillermo Ulloa Moya, casado con Clotilde Lizano Molina, 1° de abril de 1923.

Quinta generación: Edwin Rodríguez Solís, casado con Matilde Ulloa Lizano, 5 de octubre de 1945.

Sexta generación: Jorge Arturo Rodríguez Ulloa.

4. — **José de la Rosa Sáenz, casado con Rosario Rodríguez Gutiérrez**

Primera generación: Dolores Sáenz Rodríguez, casado con Gregoria Arias Zamora, 15 de diciembre de 1828.

Segunda generación: Matías Sáenz Arias, casado con Joaquina Rojas.

Tercera generación: Tranquilino Sáenz Rojas, casado con Trinidad Flores Trejos, 12 de noviembre de 1888.

Cuarta generación: Ismael Sáenz Flores, casado con Oliva Núñez en 1920.

Quinta generación: Guillermo López, casado con Julieta Sáenz Núñez.

Sexta generación: Marta Eugenia López Sáenz,

5. — **Fernando Fonseca González, casado con Ana Bonilla.**

Primera generación: Joaquín Fonseca Bonilla, casado con Ana Zamora González.

Segunda generación: Manuel Zamora Flores, casado con Cristina Fonseca Zamora.

Tercera generación: Ernesto Flores Zamora, casado con Celia Zamora Fonseca.

Cuarta generación: Juan Flores Zamora, casado con Adilia Chaves.

Quinta generación: Gema Flores.

6. — **Estanislao Solera, casado con Venancia Reyes.**

Primera generación: Ramón Solera Reyes, casado con Petronila Arias Salazar.

Segunda generación: Manuel Solera Arias, casado con Eresvida Zamora Sáenz.

Tercera generación: Ramón Solera Zamora, casado con Julia Flores Trejos.

Cuarta generación: Lee Diekson, casado con Ofelia Solera Flores.

Quinta generación: Diana y Roberto Diekson.

7. — **Pedro Diez Dobles, casado con María de Jesús Carrillo.**

Primera generación: Pedro Dobles Carrillo, casado con Susana Sáenz Rodríguez.

A nuestros comprovincianos

Respetuosamente nos dirigimos atentamente a Uds. poniendo en nuestro conocimiento que un grupo de obreros de la ciudad ha adquirido el local que construyeron los Protestantes en esta ciudad y que van a convertir en Templo Católico dedicado al culto de la Virgen de los Angeles; recurre a Uds. por nuestro medio en solicitud de su generosa colaboración para el pago de la deuda contraída con tal fin.

Urgentemente hay que aportar la suma de siete mil quinientos colones para el pago de la mitad de la deuda, contando con un plazo regular para el pago de la segunda mitad. Por este motivo venimos a rogarles muy respetuosamente su valioso contingente para la realización de éste. Bien conocido como tenemos, el espíritu de cooperación que en todo momento ha demostrado esa empresa, no dudamos de que esta solicitud ha de merecer favorable acogida, y en espera de su atenta respuesta quedamos,

Muy atentos y agradecidos servidores.—Por el Comité de Recaudación: *Mauro A. Sáenz F., Moisés Loria,*

Segunda generación: Manuel Dobles Sáenz, casado con Rosario Segreda Pérez.

Tercera generación: Bernardo Benavides Zumbado, casado con Angélica Dobles Segreda.

Cuarta generación: Jorge Manuel Dengo Obregón, casado con María del Carmen Benavides Dobles.

Quinta generación: Manuel Bernardo y Jorge Dengo Benavides.

8. — **José Miguel González Alfaro, casado con María González Chaves**

Primera generación: Lorenzo González Chaves, casado con Baltasara Pérez Zamora en 1833.

Segunda generación: Domingo González Pérez, casado con Elemberta Flores Zamora, 30 de Agosto de 1874,

Tercera generación: Amado Sánchez Alvarado, casado con María Ester Conzález Flores, 6 de Diciembre de 1919.

Cuarta generación: Amado Sánchez González, casado con Isabel Oller Zamora, 14 de junio de 1945.

Quinta generación: Isabel y Mireya Sánchez Oller.

8. — **Cayetano Gutiérrez Guerrero, casado con María Nicolasa Flores**

Primera generación: Pedro Zamora Rodríguez, casado con Mercedes Gutiérrez Flores.

Segunda generación: Ponciano Flores Porras, casado con Victoria Zamora Gutiérrez.

Tercera generación: Luis R. Flores Zamora, casado con Victoria Páez Marchena.

Cuarta generación: Mario Flores Páez, casado con Luz Zeller Audrain, el 27 de junio de 1828.

Quinta generación: Virginia, Luis Roberto, Mario Bernal Flores Zeller.

9. — **Juan Manuel González Ulloa, casado con María Josefa Reyes, en 1807.**

Primera generación: Fulgencio Fonseca Umaña, casado con Mercedes González Reyes el 19 de Setiembre de 1849.

Segunda generación.—Juan Rafael Ortiz Garita, casado con Natalia Fonseca González.

Tercera generación. — Ernesto González Flores, casado con Marta Ortiz Fonseca.

Cuarta generación.—Oscar Pacheco Ortiz, casado con Flora González Ortiz.

Quinta generación.—Marta María Pacheco González.

10. — **Julián Zamora Coronado, casado con Juana González Ulloa, 12 de Noviembre de 1807.**

Primera generación. — Manuel Zamora

González, casado con Juana Flores Porras.

Segunda generación.—Juan Flores Umaña, casado con María Zamora Flores, 6 de Junio de 1871.

Tercera generación.—Aquileo J. Echeverría Zeledón, casado con María Dolores Flores.

Cuarta generación.—Eladio Rosabal Cordero, casado con Claudia Echeverría Flores.

Quinta generación: Alvaro Rosabal Echeverría, casado con Alicia Oller Zamora.

Sexta generación: Alvaro y Flory Rosabal Oller.

11.—José Gregorio Trejos Porras, casado con María Josefa Bogantes Porras

Primera generación: Raimundo Trejos Bogantes, casado con Ramona Gutiérrez Flores, 17 de abril de 1825.

Segunda generación: José Gregorio Trejos Gutiérrez, casado con Dolores Castro.

Tercera generación: Víctor Trejos Castro, casado con Aurora Trejos Trejos.

Cuarta generación: Isberto Montenegro Rojas, casado con Mercedes Trejos Trejos.

Quinta generación: Rodrigo y Eugenio Isberto Montenegro Trejos.

12.—Pedro Antonio Solares Berros, casado con Casimira Sandoval Porras

Primera generación: José María Zamora González, casado con Melchora Solares.

Segunda generación: Tiburcio Ruiz, casado con Teófila Zamora Solares.

Tercera generación: José Antonio Rodríguez Solera, casado con Marta Ruiz Zamora

Cuarta generación: José Antonio Rodríguez Ruiz, casado con Mercedes Navarro.

Quinta generación: Jorge Manuel y Eugenio Rodríguez Navarro.

13.—Blas Pérez Reyes, casado con Antonia Zamora Rodríguez

Primera generación: José María Pérez Zamora, casado con Ana Cecilia González Sarret, 2 de setiembre de 1844.

Segunda generación.—Manuel Rodríguez Reyes, casado con Agueda Pérez González, 11 de Mayo de 1872.

Tercera generación.—Antonio Coronado Aguilar, casado con María Rodríguez Pérez.

Cuarta generación.—Mario Solera Flores, casado con María Cristina Coronado Rodríguez.

Quinta generación.—María Cristina y Marta Solera Coronado.

LUIS FELIPE GONZÁLEZ F.

Los únicos gastos que *La Campana de Cubujuqui* tiene que pagar son los que se relacionan con la impresión del periódico: *papel, imprenta, clisés, etc.* Para pagarlos contamos con las contribuciones voluntarias de los lectores. Damos las gracias a las personas que nos mandaron ya sus contribuciones y esperamos las de los demás lectores.

PROGRAMA

de música que ejecutará la Banda Militar de Heredia los domingos 19 y 26 de octubre

El 2, 9 y 16 de noviembre de 1947

Domingo 19 de Octubre

Marcha Turca Mózart.
Juana de Arco Obertura Verdi.
Mí preferida. Polka Langlois.
(Solista Pedro Alvarez).
Fantasía Sinfónica J. Fonseca
Yo te Amo Vals. Waldteufel.

Domingo 26 Octubre

A Los Toros. Posodoble. H. Salvans.
Guarany Obertura C. Gómez.
Fué un Sueño. Polka. Juan R. Alfaro
(Solistas: Carlos Soto y Marcos Alvarez).
El Sid Fantasía Massenet.
Ondas del Danubio. Vals. Ivanovici.

Domingo 2 de Noviembre

Libertad Marcha Emilio León.
Aroldo Obertura Verdi.
Corazones y Flores. Idilio Tobani.
Lohengrin Fantasía R. Wagner.
Carmen Vals J. Rosas.

Domingo 9 de Noviembre

Cadetes Costa Rica Marcha.
Castro Carazo.
Rapsodia Húngara. Nº 2 Liszt.
Los Preludios Liszt.
Czardas. Aires Húngaros.
[G. Michelles.
Homenaje a Chopin. Vals.
[G. Mariani.

Domingo 16 de Noviembre

Campo al Deporte. Marcha.
[Ismael Cortés.
La Tonelli. Obertura Thomas.
Amanecer guanacasteco. Poema.
[R. Cantillano.
Ensueño de Fanfán de Tulipe.
[Fantasía. H. Borrd.
Cristina Vals R. Chaves.

LEONARDO SOTO E.
Director de la Banda

La Campana de Cubujuqui no es, ni se piensa hacer de ella, una empresa comercial. Sus administradores y colaboradores trabajan sin remuneración, por el placer de servir a todos los heredianos. Nuestro deseo es de ayudar a realizar todas las obras de progreso que la Provincia de Heredia quiere llevar a cabo.

Solicitamos la cooperación de todos.

Su PAPELERIA

ordénala en la

IMPRESA

AURORA SOCIAL LTDA,

TEL. 4310 - APDO. 884

Rápida entrega de sus trabajos

Carta dirigida por don José Miguel de Porras al Gobernador Acosta, dando a conocer el haber sido puesta la primera piedra del TEMPLO PARROQUIAL DE HEREDIA, que hoy cumple su siglo

Señor Gobernador
don Tomás de Acosta

Mi muy venerado Señor:

Atendiendo al mando que Vuestra Señoría se dignó darme en las gentes que comprende esta jurisdicción en lo político, e incluyéndose en él los militares, para que como director del trabajo que se emprende por este vecindario de construir nueva iglesia de calicanto, por la ruina que amenaza la que existe; adoptadas las providencias que fueron necesarias para dar

y medio de colocación (*)

principio a esta nueva obra, se puso la primera piedra en los cimientos el día 31 de Octubre próximo pasado, los que se están siguiendo con mucha complacencia mía, lo primero por ser tan del agrado de Dios, lo segundo por hallarme por el caso bajo la protección de Vuestra Señoría, de quien espero todo favor y me prometo igual felicidad, y lo tercero, por la voluntad con que ha comenzado este pobre vecindario; cuya nota doy a Vuestra Señoría porque seguro le llenara de gusto, según su bella inclinación le reconozco a los Santos templos, y ser-

vicio de su divina Majestad, de quien pido le guarde felices años.

Villa Vieja y Noviembre de 1797.

Besa las manos de Vuestra Señoría, su más reverente súbdito y seguro servidor,

JOSE MIGUEL PORRAS.

(*) Archivos Nacionales. Año de 1797. Nota. — Para la mejor lectura se han suprimido todos los errores ortográficos, además de las abreviaturas en el texto. Sin duda alguna esta es la primera vez que se da a publicidad la carta ésta, de la que tomó el dato Don Cleto González Víquez para su valioso estudio acerca de Heredia, publicado en 1934 por la Asociación Ala.

CARLOS E. MELÉNDEZ CH.

BONOS

Electrificación

HEREDIA

7 1/2 % 1944

Sorteo No. 9

Bonos favorecidos: 145, 538, 578, 661, 856, 879, 908, 947, 1355, 1357, 1415, 1594, 1626, 2323, 2478.

Los BONOS favorecidos y los Cupones de Intereses número 9 serán cambiados en el Banco de Costa Rica, y en la Sucursal del Banco Nacional en Heredia.

Heredia, Octubre de 1947.

DIA DEL LIBRO

La escuela «Braulio Morales» ha escogido el día de la «Cultura Americana» (13 de Octubre) para celebrar el «Día del Libro» y así poder enriquecer su biblioteca en una forma significativa y espontánea.

Por medio de cartas que mandan los organizadores a personas amigas de la escuela, han hecho llegar para esa fecha muchos libros. Además cada grado de la escuela y muchas veces cada niña, regala ese día su libro. Libros grandes y libros pequeños pero todos encierran los maravillosos cuentos al alcance de su infancia.

Se han dado cuenta las niñas del valor que le han ido dando a esta biblioteca y cada año sienten mayor entusiasmo.

¿En qué otra forma más comprensiva para los niños podemos celebrar el día de la «Cultura Americana»?

El niño que lee cuentos será el que más tarde busque los libros de su interés personal, el libro que le instruye, el libro que le ilustra, el libro que le guía, el libro que le divierte y este niño llegará a tener un grado de cul-

tura personal muy elevado y ayudará a poner muy en alto nuestra participación en la «Cultura Americana».

Niños de las escuelas: ayudad en esta forma a enriquecer la biblioteca de vuestras escuelas y así ayudarás a la «Cultura Americana».

A. C. H.

LA CAMPANA DE CUBUJUQUI

PUBLICACIÓN MENSUAL DE LA ASOCIACIÓN ALA

Redacción y Administración:

Lic. Miguel Ángel Sáenz

Ap. 98 - Tel. 29

Prof. Miguel Palomares

Ap. 80

HEREDIA

COSTA RICA, C. A.

*Esta publicación es apolítica
Nuestra labor es y será constructiva
Los artículos de colaboración se publicarán
con la firma de sus autores.
Nos reservamos el derecho a rehusar o
aceptar las colaboraciones no solicitadas.*

Editorial Aurora Social Ltda.
Teléfono 4310 - Apartado 884
San José, C. R.